

**SERVICIOS, ASESORIA, CREDITO Y COBRANZAS  
SERVICOBANZAS S. A.**

Estados Financieros

Periodos

Por los años terminados al 31 de diciembre del 2018 y 2017

Con el Informe del Auditor Independiente

# **SERVICIOS, ASESORIA, CREDITO Y COBRANZAS SERVICOBANZAS S.A.**

Estados Financieros

Periodos

Por los años terminados al 31 de diciembre del 2018 y 2017

Con el Informe del Auditor Independiente

Índice del Contenido

Informe del Auditor Independiente

Estados de Situación Financiera

Estados de Resultados Integral

Estados de Cambios en el Patrimonio

Estados de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

# Juan Candelario Terán

Contador Público Autorizado

Urb. La Rioja etapa Asturias Mz. 9 Villa 33 Guayas – Ecuador	Auditor Externo Independiente	Teléfono: 593-4-2 6013575 Celular: 0984166930 E-mail: <a href="mailto:j_candelario_teran@hotmail.com">j_candelario_teran@hotmail.com</a>
--	-------------------------------	--

## Informe de Auditoría emitido del Auditor Independiente

A los Señores de la Junta General de Accionistas de:

**SERVICIOS, ASESORIA, CREDITO Y COBRANZAS SERVICOBANZAS S. A.**

### Opinión

1. He examinado los estados financieros de SERVICIOS, ASESORIA, CREDITO Y COBRANZAS SERVICOBANZAS S. A. que incluyen el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2018 y 2017, y los correspondientes estados de resultados integrales, cambios en el patrimonio neto de los accionistas y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, que incluyen un resumen de las principales políticas de contabilidad significativa y otras notas explicativas a los estados financieros.
2. En mi opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de SERVICIOS, ASESORIA, CREDITO Y COBRANZAS SERVICOBANZAS S. A., al 31 de diciembre del 2018 y 2017, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con la versión completa de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF para Pymes y con disposiciones de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros para la aplicación de las provisiones por beneficios a los empleados bajo la NIC 19, según oficio SCVS-INMV-2018-00060421-OC de fecha 28 de diciembre del 2018.

### Fundamento de la Opinión

3. He efectuado la Auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría NIA. Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la Sección Responsabilidades del Auditor en relación con la Auditoría de los Estados Financieros de Mi Informe. Soy independiente de la Entidad de conformidad con el Código de Ética para Contadores Profesionales emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir mi opinión.

### Responsabilidad de la Administración sobre los Estados Financieros

4. La administración de SERVICIOS, ASESORIA, CREDITO Y COBRANZAS SERVICOBANZAS S. A., es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF para PYMES, y con disposiciones de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros para la aplicación de las provisiones por beneficios a los empleados bajo la NIC 19. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de presentaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas y elaborando estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias del entorno económico en que desarrolla sus operaciones la Compañía.

5. En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la entidad de continuar como Empresa en Marcha, utilizando dicha norma contable como base fundamental, los Administradores de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

#### **Responsabilidad del Auditor Independiente**

6. Mi responsabilidad, es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base a mi auditoría dirigida de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento NIAA respecto a los años 2018 y 2017. Estas normas requieren que cumpla con requisitos éticos, y que planifique y realice la auditoría para obtener seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa.
7. Una auditoría incluye desempeñar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del Auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de presentación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debido a fraude o a error. Al hacer esas evaluaciones del riesgo, el Auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros de SERVICIOS, ASESORIA, CREDITO Y COBRANZAS SERVICOBANZAS S. A. para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiadas en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de SERVICIOS, ASESORIA, CREDITO Y COBRANZAS SERVICOBANZAS S. A. Una auditoría también incluye, evaluar la propiedad de las políticas contables usadas y a lo razonable de las estimaciones contables realizadas por la Administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mis opiniones de auditoría.

#### **Informe sobre otros requisitos legales**

8. La opinión sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias como agente de recepción y percepción de SERVICIOS, ASESORIA, CREDITO Y COBRANZAS SERVICOBANZAS S. A., por el año terminado el 31 de diciembre del 2018, se emite por separado.

**SC-RNAE -2 No. 381**



**C.P.A. Juan Candelario Terán**  
**Registro Nacional 33.813**  
**Guayaquil, 20 de Marzo del 2019**